

El Teléfono

Año V—Núm. 609

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor ALBERTO LORETT, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, París

EL TELÉFONO

Mercedes, Octubre 9 de 1894

EL SISTEMA METRICO-DECIMAL OBLIGATORIO EN LA REPÚBLICA

Con fecha 2 del corriente el poder ejecutivo le puso el cumplimiento á la ley sancionada por las honorables cámaras haciendo obligatorio en la república el uso del sistema métrico decimal de pesas y medidas, así en las transacciones civiles ó comerciales, cualesquier que sea su naturaleza, como en la redacción de cuentas, facturas, precios corrientes, boletos, recibos, asientos de contabilidad y toda clase de documentos comerciales ó civiles (del país) en los que se haga uso ó referencia á peso ó medida.

Ha sido este el fruto de una de los peores mas laboriosos de nuestras legislaturas, pues hace la friolera de treinta y dos años, por ley de 20 de Mayo de 1862, que el sistema métrico fué adoptado como el único legal en toda la república.

La nueva ley es severísima, y si se observa como está escrita, pues desgraciadamente en esta bendita tierra las leyes no se cumplen ó si se cumplen se cumplen á medias prevaleciendo generalmente la popular ley del embudo, no quedará en la república el menor rastro de las viejas pesas y medidas con que tan encarniñados están nuestros comerciantes e industriales por mercadería.

Los que ejercen el comercio de compra y venta de mercaderías ó artículos que por su naturaleza requieren el uso de peso ó medida, deberán tener en sus establecimientos todas aquellas pesas ó medidas métrico-decimales que, según la clase de comercio á que se dediquen, sean necesarias para garantizar al público que con ellos contraten, que hay fiabilidad en los pactos y que no se le defrauda, todo bajo pena de una multa de diez pesos por la primera vez y 30 por la segunda.

Es entendido, por consiguiente, que será obligatorio para todo vendedor dar un metro aun cuando se le pida una vará; un litro ó un submúltiplo de litro aun cuando se le pida una onza, quinientos gramos aun cuando se le pida una libra; 10 kilogramos aun cuando se le pida una arroba; un hectómetro ó un quintal métrico aun cuando se le pida una fanega, y así respecto de todas las demás pesas y medidas antiguas, cuyo uso en cualquier forma prohíbe ésta ley en absoluto.

Los que así no lo hagan incurrirán en una multa de 25 pesos por la primera vez, 50 por la segunda y 100 por la tercera.

Todo comerciante en cuyo poder se encuentren pesos ó medidas antiguas no podrá excusarse de las penas que se establecen, bajo pretexto de que no las conserva como instrumentos efectivos de su comercio (para cuya ejecución le serían inútiles), y sufrirá en consecuencia, además de su descomiso, una multa de 10 pesos por la primera vez y de 30 por la segunda.

Se restablece el cargo de «Verificador General de Pesas y Medidas», creado por decreto ley del 3 de Noviembre de 1866, señalándose una asignación anual de mil doscientos pesos; y a este como á los contrastadores departamentales nadie podrá excusarse de exhibirles las pesas y medidas de que se sirvan en sus transacciones con el público, bajo pena de una multa de 4 pesos, sin perjuicio de las demás ó que de oca- sión la falta de contraste ó fallas que puedan tener.

Las pesas y medidas que se encuentren con fallas, serán decomisadas por los Vizcadores y sus pesadores multados con arreglo á la tarifa establecida en el artículo 39 del decreto-ley de 1º de Noviembre de 1866, reducida en un cuarto por ciento.

Nadie podrá hacer uso de pesas ó medidas métricas importadas o fabricadas en el país, sin que previamente hayan sido contrastadas por la oficina respectiva.

El contraste se verificará por una sola vez, y por él se abonará el impuesto establecido en el artículo 40 del de-creto-ley antes citado.

La falta de contraste se castigará con una multa de cuatro pesos por cada ejemplar, inutilizándose además la pesa ó medida que se halte sin él.

La visita de verificación y comprobación se practicará anualmente á domicilio, y cada negocio pagará dicho impuesto en la proporción establecida en la ley de 30 Julio de 1883.

Para el cobro de este impuesto se considerarán negocios rurales todos los ambulantes.

Establece, además, la citada ley:

Las juntas económicas administrativas siempre que lo crean oportuno, harán visitar por alguno de sus empleados, y el Contrastador de Pesas y Medidas, las casas de consignación y de negocios por mayor y menor, las barracas, boticas, droguerías, talleres, fábricas, oficinas, etc., á fin de comprobar si se observan ó no las disposiciones de la presente ley.

Los contrastadores departamentales, publicarán mensualmente los nombres y domicilio de los comerciantes que han sido multados por vender con pesas ó medidas falsas ó adulteradas ó contraviniendo á lo dispuesto en ésta ley.

Se reputa peso ó medida falsa, toda la que no pertenezca al sistema métrico decimal.

Queda prohibida la importación y fabricación local de balanzas de palanca, para el despacho al menudeo, cuya fuerza de peso no pase de ciento veinticinco kilogramos.

En adelante, toda balanza de fuerza inferior á la indicada, que se someta al contraste, tendrá que ser de brazos iguales.

Queda igualmente prohibida la importación y fabricación de toda clase de romanas de resorte, de todo instrumento de pesar ó medir, que no pertenezca exclusivamente al sistema métrico decimal.

Esta ley empezará á regir en los departamentos de campaña á los tres meses de su promulgación, y á fin de facilitar su conocimiento, el gobierno la mandará publicar en carteles que hará fijar en todos los sitios, especialmente en las casas de comercio del interior.

Ojito, pues, señores comerciantes e industriales por menudeo, y al «bombo» con las varas, las cuartas, las arrobas y las libras.

Estamos en pleno reinado del metro, del litro y del kilogramo.



Los empleados de la jefatura política, suponen que por orden superior, han empezado á revolver los llos conocidos generalmente por «Registros Civiles» y en los cuales se encuentran anotados los felinos llamados á producir se adadores, diputados, junta, jueces de paz y hasta testigos alejados.

Como se sabe, esos simpáticos animales, en Noviembre próximo, van á nombrarle un sucesor á don Amaro Carave que con todo sentimiento se ve obligado á separarse del presupuesto, al que ha estado prendido una larga temor.

El trabajo se ha hecho con las precauciones del caso y cuentan que el oficial 1º, señor Pérez temeroso de que los tales animalitos lo desconocieran, pues no son de su tiempo, se armó de una red de alambre y guantes de gamuza.

Los animalitos se han encontrado en perfecto estado de conservación, y dis- puestos y con coraje para la lucha.

Mateo Peludo, Juan Barba Negra y Pioncio Pilatos han hecho muy buenos acuerdos del hoy general Arachichí y lamentan los tres que este no se encuentre aquí para el acto eleccionario de Noviembre pues sienten el deseo de ir con él á la victoria que cuentan ya por segura para su candidato, pues ésta vez es tan dispuesta á no dejarse correr á ponceñas como cuando la célebre elección de juez de paz que la perdieron con colá y liz apesar de los eficaces auxilios que á última hora les prestó el diputado don Julio Lamarca quien convirlo su domicilio en jaula de gatos de todo tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

un paso como estamos de Noviembre,

fecha en que tendrá lugar la elección

de su diputado en jaula de gatos de to-

do tamaño y pelo.

Y continuando sobre el mismo tema.

Han visto ustedes que ésta misma pro

duce la política entre nosotros que a

MEMORIA DE IPARRAGUIRE

número 37 de la interesante revisión skaro-americana «La Vasconia», que edita en Buenos Ayres, y queecerá el 10 del corriente, será extrañario y especialmente destinado a la memoria del inmortal baruskuaro iparraguirre, autor del célebre Guernikako Arbola».

entre los diversos grabados que conará este número que desde ya recordamos a todos los vascongados a su patria y a sus glorias figura el monumento a Los Fueros ideados por el ingeniero Palacios, en Bilbao, sobre la Plaza Euskara, así como también el retrato del popular baruskuaro.

ya q' hemos nombrado «La Vasconia» diremos que es una revista a la cual se presta su decidido concurso los vascongados pues es una publicación que los honra en el Rio de la Plata.

La suscripción es lo mas económico se puede pedir, pues cada tres revistas cuestan TRECE REALES ORO.

Los que deseen suscribirse, pueden mandar inscribir sus nombres a la imprenta de EL TELÉFONO, abonando anticipadamente el importe de un trimestre.

Los que deseen obtenerla desde el primer número pueden conseguirlo en el mismo precio de \$ 5.20.

#

PROCESO CANTESANO

Ninguna novedad ofrecen hasta ahora las diligencias practicadas en el suario que se instruye por el hecho sucedido en que fueron protagonistas Juan Braga y Manuel Cantesano, —si no a robustecer el convencimiento que desde el primer momento se tiene de que se ha tratado pura y simplemente un suicidio premeditado y llevado a cabo de común acuerdo si bien, como se sabe, resultó frustrado en lo que a Cantesano se refiere.

El Juez doctor Ramírez con su secretario el señor Ortega el sábado pasado se trasladaron en la cárcel procediendo el juicio a tomarle una nueva declaración a Cantesano, la cual fué presenciada por el defensor de este, doctor Pereira Nuñez.

Ayer á la una de la tarde el juez se constituyó al domicilio de la familia de Braga, tomándose declaración á todos los miembros de ella. —Con estas declaraciones solo se ha comprobado q' Cantesano mantenía relaciones amorosas con Julia, así como también se ha confirmado el dicho de Julia á la madre en el momento que paseaba por el jardín.

El proceso así como el expediente sobre escarcelación se encuentran desde ayer en poder del señor Fiscales.

En cuanto á la escarcelación de Cantesano puede creerse que no será concedida sin medida prestación de fianza en la forma que corresponde.

EL ASUNTO DEL DIA

LA CRECIENTE DEL RIO NEGRO

El asunto del dia puede decirse que es la creciente de nuestro río que empezo a producirse ayer, siendo creencia general que tomará grandes proporciones una vez que bajarán todas las aguas de los arroyos y cañadas que en él desaguan, y también por la circunstancia de estar desbordado el Uruguai.

Ayer las aguas batían la vereda del edificio en que está instalada la aduana, una de las partes mas altas; y en los terrenos bajos y sanjosos las aguas han invadido hasta las calles encontrándose muchas casas anegadas.

Desde ayer á la tarde el movimiento que se siente por la ribera es extraordinario con motivo de la mudanza de las familias, la mayor parte de las cuales se han visto auxiliadas por el personal de la Jefatura y la municipalidad, habiendo concurrido esta última también con los carros que tiene á su servicio.

Las familias son alojadas en la barraca conocida por de Irigary y en otros locales gaseosamente cedidos y otros alquilados.

Las islas están todas bajo el agua, habiendo sido recordadas por el «Vigia» que trasladó á esta ciudad á muchos de sus habitantes entre los que se encuentra don José Cardoso y su familia que además de haber perdido todo el trabajo de un año, estuvo en peligro de perecer con todos los hijos pues ya cuando nació el «Vigia» las aguas habían invadido sus habitaciones.

El río seguía creciendo ayer, si bien lenta mente.

DEL PUERTO

— Dia 5. Entró el vapor nacional «Cosmos» procedente de Montevideo y escalas, con 5 pasajeros y la siguiente carga y encomiendas.

Para Luis S. Mauricio, 23 cjs. azúcar, 1 fardo hilo, 1 cjs. masilla, 1 bulto ferretería, 2 bultos zapatería, 1 jasón tabaco, 1 cjs. cajetillas cigarros, 1 lata cigarrillos, 1 bordado algodón, 2 cjs. mercaderías, 9 bujías alpargatas, 1 cjs. drogas, 5 cjs. cerveza, 1 cufete bicarbonato de sodio, 2 cjs. arados, 2 cjs. cerveza 5 bultos zapatería, 1 especies, 1 cjs. chocolate y pastillas, 1 lio, 5 galletas sorpresas, 1 cjs. confites, 1 cjs. café molido, 1 cjs. chocolate.

Para Antonio Battro é hijo, 12 bariegas fiestas.

Para Luis Costa, 2 cjs. con un juego labatorio.

Para varios, 3 cjs. fracos vacíos y 2 idm. droguería.

Dia 6. — Entró el vapor argentino Rivadavia, procedente de Montevideo y escalas con la siguiente carga y encomiendas.

Para Angel M. Lorenzo, 10 barriadas y 2 jasón id. 5/4 id. 2 pp. vino 4/8 id. 24/4 id. 1, bocoy cana 2 cjs. aceite 6 botes, aceitunas 10 cjs. asul 1 cjs. sardinas 1 cjs. tabaco 1 sc. garbanzos 2 dínas. aguardiente 2 botos. zapatería 6 idm. mercancías 1 cjs. ferretería 2 flos. bote 1 barril ferretería 1 atado. alambre 1 cjs. aguarrás 1 cjs. pitos 2 atados palas 1 cjs. hachas 8 ollas de fierro 2 botos. ferretería 3 tarros aceite 4 botos. mercancías 4 idm. zapatería 1 lio tabaco 1 cjs. cigarros 70 tarros. sarmifuga 1 bto. carteras.

Para J. Salvatico, 1 bolsa mates.

“ S. Maresma, 1 cjs. drogas.

“ Juan M. de Bachicadoni, 1 sobre con \$ 10.

Salido en Iriste, con destino á Fray Bentos, la balandra argentina «Ver y Callar».

La barca rusa «Laura» abrió registro para cargar 400.000 kilos ceniza de huesos y 800.000 idm. marlos de astas, procedente del saladero del señor Freyre.

Dia 8. — Entró el vapor argentino «Saturno» procedente de Montevideo y escalas con 6 pasajeros carga y encomiendas.

Para Manuel D. Moreira, 6 pipas vi no.

Para Francisco A. Rodriguez, 3 cjs. zapatería.

Para E. Barruetaveña, 1 lio coronas, 4 cajones duraznos.

Para E. Péndola, una caja con un traje.

Para E. Lamier, 1 paquete semillas.

Para Luis S. Mouríño, 1 cjs. con una chaqueta.

Para varios: 4 bultos repuestos y 1 cjs. drogas.

Era esperado ayer el vapor argentino «Inca» que viene á cargar trigo fletado por don Luis S. Mouríño con destino á Montevideo.

El «Cosmos» llevó el martes 750 pesos oro consignados á Jacinto Muxi.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Salidos el martes en el «Cosmos»: Para Montevideo; Julio Lamarea.

En el «Saturno»:

Para Gualeguaychú: Nueve artistas de la compañía de la Vega.

Para Paysandú: Alberto Santa María.

Venidos ayer en el mismo:

De Montevideo: Bernardo Sosa, León Centurión, Luis Rivoli, Wenceslao Laires, Pedro Ayestarán, Manuel Lascano.

En el «Cosmos»:

De Gualeguaychú: Antonio Grile Diego.

ENRIQUE PITTMIGLIO

El Superior. Gobierno con fecha 3 del corriente ha dispuesto que el conocido joven don Enrique Pittamiglio pase á prestar sus servicios al Regimiento de Artillería Ligera en la clase de cab. 1º, distinguendo y funcionando como oficial en que servía en dicho regimiento en el mes de Marzo de 1887.

Sentí plaza como soldado distinguido en el Regimiento de Artillería de campana el dia 20 de Mayo de 1886, habiendo ascendido á cab. 2º, el 6 de Enero de 1887 y á cab. 1º, el 10 de Marzo del mismo año siendo dado de baja por órden superior el 28 de Enero de 1888 habiendo observado buena conducta durante su permanencia en dicho regimiento.

EL VERDADERO NOMBRE DEL GENERAL BELEN

Un caballero oriental, —dice «El Diario de Buenos Ayres»,— nos escribe acerca del muerte del general Francisco Belén, cuya entierro presidió en Montevideo el mismo presidente de la República, —retirándose que el mismo fallecido nunca se llamó Francisco Belén sino Juan Bayle, que huérfano de la cárcel del Salto en 1860 pasó á la República Argentina donde sirvió por espacio de tres años hasta que fué á tomar parte en el Uruguay en la revolución de Flores.

El señor Cabrera, que es quien nos escribe, manifiesta que nadie podrá refutar ese dato, ni nadie sacará la sé de bautismo del titulado Francisco Belén.

ASA HARES

En la capital efectuose ayer el entierro del señor Andrés J. Podestá, con la señorita Magdalena Regina Milans. Mil felicidades.

SECCIÓN PREFERENTE

El 2 del corriente, en la iglesia de San Francisco, en la capital de la república, tuvo lugar un solemne funeral

por el eterno descanso del popular canalla riograndense Gumerindo Saraiava.

Varias personalidades políticas del país y gran número de miembros del Club Bernardo P. Berro, que habían sido invitados, presenciaron la ceremonia la cual fué concurridísima, asumiendo las proporciones de una verdadera manifestación de duelo.

El juez letrado departamental ha presidido su aprobación á una transacción hecha en un juicio que seguían don Gabriel García y Pons y don José María Incháustegui.

— Han practicado los inventarios de los bienes quedados al fallecimiento de don Leopoldo Molins y don Juan Ramón Villanueva.

— El alquiler se ha constituido á efecto de proceder al levantamiento del embargo que pesaba en las haciendas de don Francisco Rivas y Miguel Irisarri, quienes preseguirán los mismos negocios, bajo la razón social de «Rivas e Irisarri».

Mercedes, Sobre 20 de 1894.

Honorio Rivas. Miguel Irisarri.

Ellas Apesteguia.

PERFUMERIA DE W. RIEGER

Premiada en la exposición de Chicago 1893

Llamamos la atención de la gente de buen gusto y del público en general á nuestro producto nuevo.

Perfumería Nicanor.

Unicos depositarios para la venta al por mayor y menor en la ciudad de Mercedes.

Enrique Barruetaveña Jorge Sifredi Tienda Farmacia.

Adolfo Ortega

ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene protocolo abierto.

Oficina: Juzgado Letrado Departamental.

OJO, MUCHO OJO

PLATERIA DE LUIS SALVO

En este establecimiento sito en la calle San José contiguo á la Confitería Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos con y sin ricas piedras, aderezos enteros y medidos, rosetas y carabanas etc.

Les deseamos pronta mejoría.

En Cololó fué muerta el viernes por un rayo una hija del hacendado de esa sección don Juan Pio Giménez.

Lamentamos el suceso.

NO REUNIENDO LAS CONDICIONES

Las condiciones requeridas el oficial propuesto para comandante de un escuadrón del 2º regimiento de caballería, han sido nombrado para el cargo el capitán don Florencio Chaves.

LA SEÑORA DOÑA LUISA S. SAEZ

La señora doña Luisa S. Saez ha presentado renuncia indescifrable del cargo de presidenta de la Congregación del Sagrado Corazón de María.

DON APARICIO BURGAS

Don Aparicio Burgas encargado del establecimiento de campo situado en «Sangén» ha vendido varias tropas para el abasto de esta ciudad á los precios siguientes:

Vaquillones cuerpo de vaca: \$ 6.50 Capones de buen cuerpo: 1.20

LA TABLADA DE MONTEVIDEO

En la tablada de Montevideo se han vendido 50 novillos procedentes de este departamento y condidos por Félix Buxareo, al precio de 15 y 12 pesos cada uno.

Los niños y personas débiles deben tomar la EMULSION DE SCOTT, aprobada el consejo del Dr. Sebastian B. Rodriguez y de los miles de facultativos que recomiendan este preparado.

PASO DEL MOJITO. Enero 13 de 1892 — Declaro q' la EMULSION DE SCOTT es el mejor tónico y reconstituyente q' se puede administrar á los niños y personas débiles, uniendo al mismo tiempo la ventaja notable de ser tolerada aún en los casos de estómagos enfermos.

Dr. RODRIGUEZ.

Mercedes, Sobre 17 de 1894.

EL SECRETARIO.

LECHERIA "LA INDUSTRIAL"

DE

Emiliano Miranda

AL NORTE DEL RIO NEGRO

El que suscribe ofrece leche pura al precio de un vinten el litro, yéndola á barcar al otro lado del Río Negro.

En el punto de los aguateros estará el bote que conducirá gratis á los que lo soliciten, de tarde y de mañana.

Mercedes, Sobre 29 de 1894.

Emiliano Miranda.

TIENDA Y ALMACEN DE ASTURIAS

DE

JOSÉ B. GARCIA

Habiendo sido nombrado Agente de los cigarros y cigarrillos Vegas Crespo de Tacuarembó y de la fábrica de tabacos La Castellana de Montevideo, ofrece en venta un especial surtido de dichos artículos, á precios sumamente económicos.

AL PÚBLICO

Hago saber al público y al comercio que por escritura autorizada con fecha 17 del corriente ante el escribano don Francisco Saez, quedó disuelta la firma de Francisco Gonzalez y Hno. pasan al activo y pasivo de la misma la que suscribe.

Mercedes, Sobre 18 de 1894.

Francisco Gonzalez.

AVISO

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

De conformidad con lo preceptuado en el acuerdo de 28 de Mayo de 1879, se hace saber que don Enrique Martínez ha solicitado la concesión de un terreno de labranza que fue denunciado por don Cosme Romero en Julio de 1887 y cuyos derechos le cedió á Martínez Linda el terreno por el Norte, con nunciaciones por medio con terrenos de las personas que bajo cualquier título se consideran con derecho á ella á fin de que dentro del término de treinta días, que empezará á correr desde la

por el Este, calle pública por medio con terrenos de propiedad de los señores Abreu; y por el Oeste, con terreno de Straconi y C.

Mercedes, Setiembre 12 de 1894.

El Secretario.

LA NUEVA YORK

Compañía de seguro sobre la vida a

New York Life Insurance Company

EXISTENCIA 50 AÑOS

ACTIVO en Diciembre 1893 \$ 17.144.700 oros

Número de Polizas emitidas durante 1893 85,

Nuevos seguros en 1893 223.848.901

No incluyendo las polizas renovadas o saldadas.

Esta Compañía expide ahora la Nueva Poliza de Acomulación, completamente libre de toda cláusula.

Honores en la Exposición de París

LA NEW YORK LIFE recibió una Medalla de plata, el premio mas grande que se ha otorgado á una Compañía por seguros sobre la vida y rentas vitalicias para el público.

PÁR DEPARTAMENTO SORIANO

Luis S. Mouríño Alfredo Massa

BANQUEROS AGENTE GENERAL

Mercedes Mercedes

CARLOS TATLOCK

Agente General para la República Uruguaya.

Oficina Calle 25 de Mayo—250 Montevideo.

VINO ORIENTAL de p

ra u za

No me propongo explotar con el nombre que encabeza este aviso, un vi no cualquiera; no, propóngome recomendar las condiciones higiénicas tónicas y reconstituyentes que ofrecen al público consumidor el vino cosechado en la GRANJA UNION.

Su sabor agradable, propio y característico de la uva y su alcohol viníco producto de la fermentación y perfecta depuración le dan las cualidades de tónico y reconstituyente de las fuerzas fisiológicas.

Confiado en esta y otras condiciones que distinguen este vino de los pésimos productos de la elaboración artifical y de los que nos expenden del extranjero, frezco al público en general el reparto á domicilio, embotellado con el mayor esmero y limpieza.

PRECIOS—La docena de botellas

de una cuarta \$ 2.10

Id. id. id. de un Litro \$ 3.00

Las botellas á devolver.

Escuso recomendar mayormente la fuerza y bondad del vino, siendo garantido como por su cosecha con la su ma de MIL PESOS oro al que prueba que contiene uvas extrañas al fermento de la uva pura.

Bautista Braceras.

La «Estrella Oriental».

Importante

Los que suscriben, contando con acuerdos responsables en París, Madrid, y Barcelona, se encargan de hacer venir cualquier objeto de la clase que sea.

Mercedes, Junio de 1894.

Lopez y C.

Agustín Gonzalez

ESCRIBANO

Participa á sus relaciones que ha abierto protocolo en esta ciudad, calle Colón N.º 18—Plaza Independencia.

BERNABEDINO CHANS

Escríbano Público

Calle ASAMBLEA 166

LEON CASTRO

AGRIMENSOR DE NUMERO

Ha abierto su escritorio en la calle Sarandí n.º 176.

Doctor Mario L. Gil

ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta ciudad calle 25 de Mayo n.º 95.

TRIBUNALES

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Le

trado Departamental Dr. don Juan P.

Ramírez, se hace saber que habiendo

declarado abierta la sucesión de

don BERNARDO MILLER se cita á lo

lugar de que se consideran con derecho á ella á

BARRACA.

Taller de arquitectura y Mueblería

D E

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtid de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales y materiales de primer orden pidiéndole hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para abarri e: como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, pizarra, zinc, mármoles, tablas y tablones pino tea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alfileres de todas clases se cortan á la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodriguez

Calle ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtid de calzado y artículos de la talabartería que se preponen liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencers e que los precios son al alcance de todos piores y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Almacen y Tienda

D E

FRANCISCO FREIJO

Calle MONTEVIDEO esq. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtid de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognacs de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fabrickeras de Montevideo, cuyos artículos se expanden al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGUI

Tienda Mercería Ro

peria y Almacen

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtid de artículos de alta novedad, que está dispuesta a liquidarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.

TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.

Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima — AGREMEN

MERO — Dolores (R. O.)

Luis Costa — DUR PU

BLICO Y AGENTE DE VAPORES

Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —

ABOGADO — Calle de Artes n.º 220.

Cárolos A. Pittamiglio —

ESCRIBANO PÚBLICO — Ca

lio — Montevideo.

Bautista Braceras —

TENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.

Calle Artes esq. Plaza San José.



JOSE V. EVIA

Escríbano Público

Participa á sus relaciones que ha abierto Protocolo en pa

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en a oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Saavedra, 20, de 1 p. m.

CARNE y QUINA
Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos principales en la composición de este potente estimulante de la digestión, de carácter fortificante. De un gusto suave y agradable, es soberbio contra la Anemia y el Apatamiento, en las Calenturas y Contracalenturas, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago. Los infantes y los viejos, las personas débiles, las mujeres en el parto, las fuerzas ejercitadas, estimulan el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nadar superior al Vino de Quina de AROUD. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE EN LA CASA AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el matado). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, successor de Brou, rue Richelieu, 102.

ZAPATERIA Y TALABARTERIA

MERCEDARIA

Julian Goicoechea y C.

Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtid en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto á los precios de Merceria y Talabartería, hay también un surtid completo y variado.

Las ventajas que hagamos serán al contrario, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Acudid á nuestra casa, y se convenceréis de la verdadera cuantía se ha dicho.

LIQUIDACION COMPLETA

TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Calle San José, contiguo á la Botica

del Aguila

El dueño de este establecimiento tiene en cuenta que ausentarse de esta ciudad por motivo de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería Lomillería, en completa liquidación.

Artículos de diferentes clases y a precios al alcance de todos los bolsillos en la actual situación por que atravesamos.

Si alguna persona interese en el comprar todo el establecimiento puede pasar por el mismo y verse con el dueño.

Los aficionados al lo bueno acudan á mi almacén, calle 18 de Julio, esquina Cerro-Largo.

GRANJA "UNION"

Establecimiento Viticola-Vinicola, fundado en 1888.

Angel Braceras

Se ofrece en venta en su Bodega, viño de uva cabernet y de mesa, cofac 1893, anis coramanchel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades mas productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la floxera, porta injerto, productores directos e importadores. Dirigirse por pedidos al Establecimiento ó a la Estrella Oriental.

GRAN ALMACEN ESPECIAL

D E

Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacén, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtid, con el vino VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probadlo y sabréis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Unión contando con el más selecto surtid de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, teléfonos, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia. También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse á

Lá Central

Vino tinto italiano

Participa á mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtid de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendo á precios arre gados á la situación. No tengo para que recomendar este vino con motivo, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados al lo bueno acudan á mi almacén, calle 18 de Julio, esquina Cerro-Largo.

Antonio Maglia.

PREGO Y GARCIA

PROCURADORES

Calle ARTIGAS NÚM. 181. Aceptan poderes y se encargan de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

JOSÉ E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego

MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80. — Al lado de la Botica del Indio — Consultas: de 12 a 2 p. m.



Aviso al público

Empresa Funeraria de los señores

VARSI Y MLENZI

La Empresa, desde la fecha, ha resuelto dar grano el Canto de 3%, siempre que el cajón de mortuorio una clase sea comprado en el establecimiento. Como también dará el carrojate para ángeles, toda vez que el cajón sean adquirido en el establecimiento.

Nº. 10

CORRACION

Se alquila el que encuadre de á la Jefatura, perteneciente á la 7ª sección Monasterio.

Para tratar verso con el Ambrosio May.

Julio 11 de 1894.

GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danujo

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respeto al público un grande y variado surtido de catálogo de todas clases, desde el fino hasta el mas barato. Se confecciona sobre medidas y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encor trarán el muy nombrado lustre Nubios en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo mas breve posible á abonarlas.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

D E

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrojates, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa, que será bien atendido.

Se construyen maquinillas para matar hormigas de último sistema (2 clases) con su correspondiente fuelle, el que quiera probarlo, recurra á mi casa, que se garantiza como bueno y excelente.

Mercedes. Febrero 21 de 1893.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

Tuya y Montero

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por asiento.

A lo do don Vicente Marconi \$ 2.00

Coquimbo y Bequejó \$ 2.50

Puntas de la Lancha \$ 3.00

Duraznito \$ 3.50

A la casa de Rubio y Fernandez, término de la carrera, \$ 3.50 y mas alla, a precios convencionales.

Agencia en la Fonda de los señores Balarini y Raffetto.

Mercedes. Agosto 1.º de 1894.

Vicente Fornari

Corredor, rematador y tasador público titulado.

Recibe órdenes en su domicilio a cualquier hora. — Calle Cerro Largo núm. 272.

INSTITUTO UBUQUAYO

Calle San José núms. 170 y 180

DIRECTOR:

JOSÉ M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párvulos — 2º. Clase elemental — 3º. Clase superior — 4º. Clase comercial — 5º. Cursos del Bachillerato

— 6º. Clases de adornos: idiomas, dibujo — 7º. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática, Castellana, Latin, Filosofía, Literatura, Francés, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º., 2º., 3º. y 4º. del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goytiso, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greciel, Alfredo Massié.

Los cursos universitarios empiezan el 1º. de Marzo.

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar se admite una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentes», es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á los padres de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, todo modo es higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.